

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL****EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS****CONSIDERANDO**

Que el jueves pasado, en el río Putumayo, patrullas ecuatorianas fueron víctimas de una emboscada guerrillera en la que perdieron la vida varios miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, y otros fueron heridos;

Que este infausto suceso ha conmocionado profundamente a la conciencia ciudadana amante de la paz; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

1. Rechazar enérgicamente estos hechos de violencia que ofenden el convivir civilizado, y atentan contra la tranquilidad de los pueblos.
2. Expresar su condolencia a los familiares de las víctimas que cayeron en cumplimiento de su deber como patriotas garantes de la seguridad y de la paz.
3. Ratificar su solidaridad con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, instituciones a las que rinde homenaje en su invalorable misión de nobleza y sacrificio.
4. Publicar el presente Acuerdo por la Prensa.

Dado en Quito, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional